

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD CELEBRADA EL 16 DE SEPTIEMBRE 2024

En la Sala de Reuniones de la Escuela Superior de Ingeniería, siendo las 12:40 horas del día 16 de Septiembre de 2024, se reúne, la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) en Sesión Extraordinaria, bajo la presidencia del Sr. Director D. Luis Lafuente Molinero.

Señores/as asistentes:

D. Luis Lafuente Molinero
D. José Fidel Argudo Argudo
D. Juan de Dios Barrera Parralo
Dña. M^a Ángeles Cifredo Chacón
D. José Enrique Díaz Vázquez
Dña. Rosario García García
D. José Hermenegildo García Ortiz
D. Álvaro Gómez Parra
D. Ángel Manuel Hernández Fernández
D. Iván Parrao Chavés
D. Alejandro Sambruno Ladrón de Guevara
D. José María Sánchez Amaya
D. Gonzalo Santiago Parra
D. Jaime Solís Román
Dña. Ana Pilar Valerga Puerta
D. Juan Manuel Vázquez Martínez

Señores/as que justifican su ausencia:

D. Bernabé Dorronsoro Díaz
D. Severo Raúl Fernández Vidal
D. Álvaro Graña Rodríguez
Dña. Aroa Guerrero Leva
D. Pedro Francisco Mayuet Ares
D. Arturo Morgado Estévez

1. Reconocimiento de créditos

La resolución de reconocimiento y transferencia de créditos, para el título de Grado en Ingeniería Informática, de los siguientes estudiantes queda recogida en el Anexo I:

AYLLÓN ROMÁN, VÍCTOR JOSÉ
DÍAZ GÓMEZ, ALEJANDRO
DOELLO GONZÁLEZ, YERAY
GARCÍA PASCUAL, ABEL
LUCAS RUBIO, ÁNGEL
NIETO PINTEÑO, MARTÍN

La resolución de reconocimiento y transferencia de créditos, para el título de Grado en Ingeniería Aeroespacial, de los siguientes estudiantes queda recogida en el Anexo II:

RUIZ RUIZ, RUBÉN

La resolución de reconocimiento y transferencia de créditos, para el título de Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto, de los siguientes estudiantes queda recogida en el Anexo III:

DURÁN GÓMEZ, ALICIA
TINAJERO BARRERA, MARIO

La resolución de reconocimiento y transferencia de créditos, para el título de Grado en Ingeniería Eléctrica, de los siguientes estudiantes queda recogida en el Anexo IV:

GONZÁLEZ CHUST, RUBÉN
MUÑOZ SOTO, ALFONSO
RUSO ÁLVAREZ, ÁLVARO

La resolución de reconocimiento y transferencia de créditos, para el título de Grado en Ingeniería Mecánica, de los siguientes estudiantes queda recogida en el Anexo V:

DE LA VILLA PÉREZ, DANIEL JOAQUÍN
HOCES GARCÍA, JORGE

La resolución de reconocimiento y transferencia de créditos, para el título de Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales, de los siguientes estudiantes queda recogida en el Anexo VI:

FERNÁNDEZ PÉREZ, IGNACIO
GÓMEZ FERNÁNDEZ, JORGE
GONZÁLEZ IGLESIAS, SARA

2. Solicitudes de evaluación por compensación

La resolución de solicitudes de evaluación por compensación, para los títulos de Grado y Másteres que se imparten en la Escuela Superior de Ingeniería, de conformidad con el artículo 8.1, párrafo segundo, del Reglamento UCA/CG08/2014, de 16 de diciembre, de Evaluación por Compensación para el Alumnado de la Universidad de Cádiz, de los siguientes estudiantes queda recogida en el Anexo VII.

Resoluciones automáticas según criterios establecidos:

ANTONIO NÚÑEZ, ISABEL (MECÁNICA Y VIBRACIONES)	COMPENSACIÓN NO FAVORABLE
--	------------------------------

GARCÍA RAMÍREZ, LORENZO (ACCIONAMIENTOS ELÉCTRICOS)	NO FAVORABLE
GARCÍA RAMÍREZ, LORENZO (PROYECTOS DE INGENIERÍA)	NO FAVORABLE
MONTOYA ALONSO, ANTONIO JESÚS (TEORÍA DE MECANISMOS Y MÁQUINAS)	NO FAVORABLE
MORENO MELGAR, JAIME (ACCIONAMIENTOS ELÉCTRICOS)	NO FAVORABLE
SÁNCHEZ BANDA, ENRIQUE (TERMOTECNIA)	NO FAVORABLE
VERA RODRÍGUEZ, JOSÉ ANTONIO (DIBUJO INDUSTRIAL)	NO FAVORABLE

3. Elección de la Tecnología a cursar en los títulos de Grado a impartir en la Escuela Superior de Ingeniería

La resolución sobre elección de la Tecnología a cursar en los títulos de Grado a impartir en la Escuela Superior de Ingeniería queda recogida en el Anexo VIII.

4. Reconocimiento de créditos de alumnos en Planes extinguidos

La resolución de reconocimiento y transferencia de créditos, para el título de Grado en Ingeniería Mecánica, de los siguientes alumnos queda recogida en el Anexo IX:

CABALLERO YUSTE, MIGUEL

5. Solicitudes de reincorporación a los títulos de la ESI

Se concede la reincorporación a los títulos de la ESI de los siguientes estudiantes:

ALUMNO	TÍTULO
GUINEA GURREA, MIGUEL ÁNGEL	GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:10 horas, de todo lo cual doy fe como Secretario, en Puerto Real a 16 de Septiembre de 2024.

VºBº DEL PRESIDENTE CGC

EL SECRETARIO CGC

Fdo.: Luis Lafuente Molinero

Fdo.: Víctor Pérez Fernández

Esta acta incluye nueve anexos:

Anexo I: Resolución de reconocimiento y transferencia de créditos para el título de Grado en Ingeniería Informática (punto 1).

Anexo II: Resolución de reconocimiento y transferencia de créditos para el título de Grado en Ingeniería Aeroespacial (punto 1).

Anexo III: Resolución de reconocimiento y transferencia de créditos para el título de Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto (punto 1).

Anexo IV: Resolución de reconocimiento y transferencia de créditos para el título de Grado en Ingeniería Eléctrica (punto 1).

Anexo V: Resolución de reconocimiento y transferencia de créditos para el título de Grado en Ingeniería Mecánica (punto 1).

Anexo VI: Resolución de reconocimiento y transferencia de créditos para el título de Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales (punto 1).

Anexo VII: Resolución de solicitudes de evaluación por compensación (punto 2).

Anexo VIII: Elección de la tecnología en los títulos de Grado (punto 3).

Anexo IX: Resolución de reconocimiento y transferencia de créditos para el título de Grado en Ingeniería Mecánica (punto 4).

Anexo I

RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTOS

Alumno/a: VÍCTOR JOSÉ AYLLÓN ROMÁN

D.N.I. 32097157

Matriculado: Grado en Ingeniería Informática

Estudios/actividad realizada: Grado en Ingeniería Informática (Universidad Europea Madrid)

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura reconocida	Créditos
Análisis Matemático	Cálculo	6
Fundamentos de Programación	Introducción a la Programación	6

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE NO ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura no reconocida	(*) Causa de denegación
Bases de la Informática	Informática General	(1)
Estructura de Computadores	Fundamentos de Estructuras de Computadores	(1)

- (1) No se ajusta en contenido y competencias al programa de la asignatura solicitada.
- (2) No presenta acreditación oficial de haber superado la asignatura.
- (3) No presenta el programa de la asignatura efectivamente cursada y superada.

Puerto Real, 16 de septiembre de 2024

RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

Alumno/a: ALEJANDRO DÍAZ GÓMEZ
D.N.I. 45386462
Matriculado: Grado en Ingeniería Informática
Estudios/actividad realizada: Prácticas en Empresa

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Actividad realizada	Asignatura reconocida	Créditos	Calificación
Prácticas en Empresa	Prácticas Extracurriculares	12	7,0

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE NO ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura no reconocida	(*) Causa de denegación

- (1) No se ajusta en contenido y competencias al programa de la asignatura solicitada.
- (2) No presenta acreditación oficial de haber superado la asignatura.
- (3) No presenta el programa de la asignatura efectivamente cursada y superada.

Puerto Real, 16 de septiembre de 2024

RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

Alumno/a: YERAY DOELLO GONZÁLEZ
D.N.I. 49889161
Matriculado: Grado en Ingeniería Informática
Estudios/actividad realizada: Prácticas en Empresa

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Actividad realizada	Asignatura reconocida	Créditos	Calificación
Prácticas en Empresa	Prácticas Extracurriculares	12	6,7

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE NO ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura no reconocida	(*) Causa de denegación

- (1) No se ajusta en contenido y competencias al programa de la asignatura solicitada.
- (2) No presenta acreditación oficial de haber superado la asignatura.
- (3) No presenta el programa de la asignatura efectivamente cursada y superada.

Puerto Real, 16 de septiembre de 2024

RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

Alumno/a: ABEL GARCÍA PASCUAL
D.N.I. 54301033
Matriculado: Grado en Ingeniería Informática
Estudios/actividad realizada: Prácticas en Empresa

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Actividad realizada	Asignatura reconocida	Créditos	Calificación
Prácticas en Empresa	Prácticas Extracurriculares	12	6,5

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE NO ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura no reconocida	(*) Causa de denegación

- (1) No se ajusta en contenido y competencias al programa de la asignatura solicitada.
- (2) No presenta acreditación oficial de haber superado la asignatura.
- (3) No presenta el programa de la asignatura efectivamente cursada y superada.

Puerto Real, 16 de septiembre de 2024

RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

Alumno/a: ÁNGEL LUCAS RUBIO

D.N.I. 32097472

Matriculado: Grado en Ingeniería Informática

Estudios/actividad realizada: Prácticas en Empresa

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Actividad realizada	Asignatura reconocida	Créditos	Calificación
Prácticas en Empresa	Prácticas Extracurriculares	12	6,5

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE NO ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura no reconocida	(*) Causa de denegación

- (1) No se ajusta en contenido y competencias al programa de la asignatura solicitada.
- (2) No presenta acreditación oficial de haber superado la asignatura.
- (3) No presenta el programa de la asignatura efectivamente cursada y superada.

Puerto Real, 16 de septiembre de 2024

RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

Alumno/a: MARTÍN NIETO PINTEÑO
D.N.I. 45389330
Matriculado: Grado en Ingeniería Informática
Estudios/actividad realizada: Actividad Universitaria

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Actividad realizada	Asignatura reconocida	Créditos
- Alumno Colaborador curso 2023/24	Optativa R.D.	3

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE NO ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura no reconocida	(*) Causa de denegación

- (1) No se ajusta en contenido y competencias al programa de la asignatura solicitada.
- (2) No presenta acreditación oficial de haber superado la asignatura.
- (3) No presenta el programa de la asignatura efectivamente cursada y superada.

Puerto Real, 16 de septiembre de 2024

Anexo II

RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

Alumno/a: RUBÉN RUIZ RUIZ

D.N.I. 49301580

Matriculado: Grado en Ingeniería Aeroespacial

Estudios/actividad realizada: Prácticas en Empresa

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Actividad realizada	Asignatura reconocida	Créditos	Calificación
Prácticas en Empresa	Prácticas Extracurriculares	12	6,8

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE NO ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura no reconocida	(*) Causa de denegación

- (1) No se ajusta en contenido y competencias al programa de la asignatura solicitada.
- (2) No presenta acreditación oficial de haber superado la asignatura.
- (3) No presenta el programa de la asignatura efectivamente cursada y superada.

Puerto Real, 16 de septiembre de 2024

Anexo III

RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTOS

Alumno/a: ALICIA DURÁN GÓMEZ

D.N.I. 70920235

Matriculado: Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto

Estudios/actividad realizada: Grado en Fundamentos de la Arquitectura (Universidad Valladolid)

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura reconocida	Créditos
Historia de la Arquitectura	Módulo de Formación Adaptable: Perfil Multidisciplinar	9
Fundamentos Matemáticos para la Arquitectura	Módulo de Formación Adaptable: Perfil Multidisciplinar	9
Construcción I. Conceptos Constructivos	Módulo de Formación Adaptable: Perfil Multidisciplinar	3
Construcción II. Ciencia de la Construcción	Módulo de Formación Adaptable: Perfil Multidisciplinar	3
Análisis de Formas I	Módulo de Formación Adaptable: Perfil Multidisciplinar	9

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE NO ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura no reconocida	(*) Causa de denegación

- (1) No se ajusta en contenido y competencias al programa de la asignatura solicitada.
- (2) No presenta acreditación oficial de haber superado la asignatura.
- (3) No presenta el programa de la asignatura efectivamente cursada y superada.

Puerto Real, 16 de septiembre de 2024

RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

Alumno/a: MARIO TINAJERO BARRERA

D.N.I. 49824226

Matriculado: Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto

Estudios/actividad realizada: Actividad Universitaria

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Actividad realizada	Asignatura reconocida	Créditos
- Seminario Avanzado “El enfoque de la Resiliencia Local y la Justicia Global”	Optativa R.D.	3

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE NO ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura no reconocida	(*) Causa de denegación

- (1) No se ajusta en contenido y competencias al programa de la asignatura solicitada.
- (2) No presenta acreditación oficial de haber superado la asignatura.
- (3) No presenta el programa de la asignatura efectivamente cursada y superada.

Puerto Real, 16 de septiembre de 2024

Anexo IV

RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTOS

Alumno/a: RUBÉN GONZÁLEZ CHUST

D.N.I. 49190369

Matriculado: Grado en Ingeniería Eléctrica

Estudios/actividad realizada: Grado en Ingeniería Eléctrica (Universidad Córdoba)

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura reconocida	Créditos
Matemáticas II	Álgebra y Geometría	6
Fundamentos de Informática	Fundamentos de Informática	6
Economía de la Empresa	Organización y Gestión de Empresas	6
Química	Química	6
Sistemas de Representación	Expresión Gráfica y Diseño Asistido	6
Matemáticas I	Cálculo	6
Fundamentos Físicos en la Ingeniería II	Física II	6

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE NO ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura no reconocida	(*) Causa de denegación

- (1) No se ajusta en contenido y competencias al programa de la asignatura solicitada.
- (2) No presenta acreditación oficial de haber superado la asignatura.
- (3) No presenta el programa de la asignatura efectivamente cursada y superada.

Puerto Real, 16 de septiembre de 2024

RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTOS

Alumno/a: ALFONSO MUÑOZ SOTO

D.N.I. 32091438

Matriculado: Grado en Ingeniería Eléctrica

Estudios/actividad realizada: Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales (ESI)

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura reconocida	Créditos
Álgebra y Geometría	Álgebra y Geometría	6
Cálculo	Cálculo	6
Estadística	Estadística	6
Química	Química	6
Fundamentos de Informática	Fundamentos de Informática	6
Expresión Gráfica y Diseño Asistido	Expresión Gráfica y Diseño Asistido	6
Física I	Física I	6
Física II	Física II	6
Organización y Gestión de Empresas	Organización y Gestión de Empresas	6
Ciencia e Ingeniería de los Materiales	Ciencia e Ingeniería de los Materiales	6
Ampliación de Matemáticas	Ampliación de Matemáticas	6
Termotecnia	Termotecnia	6
Mecánica de Fluidos	Mecánica de Fluidos	6
Electrotecnia	Electrotecnia	6
Electrónica	Electrónica	6
Automática	Automática	6
Teoría de Mecanismos y Máquinas	Teoría de Mecanismos y Máquinas	6
Elasticidad y Resistencia de Materiales I	Elasticidad y Resistencia de Materiales I	6
Ingeniería de Fabricación	Ingeniería de Fabricación	6
Tecnología Ambiental	Tecnología Ambiental	6
Dibujo Industrial	Dibujo Industrial	6
Gestión de la Producción	Gestión de la Producción	3
Prevención Industrial de Riesgos	Prevención Industrial de Riesgos	3
Instalaciones Eléctricas	Instalaciones Eléctricas	6
Líneas y Redes Eléctricas	Líneas y Redes Eléctricas	9
Regulación Automática	Regulación Automática	6
Ampliación de Electrotecnia	Máquinas Eléctricas	6
Electrónica Digital	Módulo de Formación Avanzada: Perfil Multidisciplinar	6
Automatización Industrial	Módulo de Formación Avanzada: Perfil Multidisciplinar	6
Ingeniería Gráfica	Módulo de Formación Avanzada: Perfil	6

Asignatura cursada	Asignatura reconocida	Créditos
	Multidisciplinar	
Cálculo, Construcción y Ensayo de Máquinas	Módulo de Formación Avanzada: Perfil Multidisciplinar	6
Prácticas en Empresa	Módulo de Formación Avanzada: Perfil Multidisciplinar	12

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE NO ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura no reconocida	(*) Causa de denegación

- (1) No se ajusta en contenido y competencias al programa de la asignatura solicitada.
- (2) No presenta acreditación oficial de haber superado la asignatura.
- (3) No presenta el programa de la asignatura efectivamente cursada y superada.

Puerto Real, 16 de septiembre de 2024

RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTOS

Alumno/a: ÁLVARO RUSO ÁLVAREZ
D.N.I. 45380131
Matriculado: Grado en Ingeniería Eléctrica
Estudios/actividad realizada: Grado en Marina (UCA)

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura reconocida	Créditos
Álgebra y Geometría	Álgebra y Geometría	6
Cálculo	Cálculo	6
Estadística y Optimización	Estadística	6
Química	Química	6
Informática	Fundamentos de Informática	6
Expresión Gráfica	Expresión Gráfica y Diseño Asistido	6

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE NO ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura no reconocida	(*) Causa de denegación

- (1) No se ajusta en contenido y competencias al programa de la asignatura solicitada.
- (2) No presenta acreditación oficial de haber superado la asignatura.
- (3) No presenta el programa de la asignatura efectivamente cursada y superada.

Puerto Real, 16 de septiembre de 2024

Anexo V

RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTOS

Alumno/a: DANIEL JOAQUÍN DE LA VILLA PÉREZ

D.N.I. 49396847

Matriculado: Grado en Ingeniería Mecánica

Estudios/actividad realizada: Grado en Ingeniería Mecánica (Universidad Huelva)

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura reconocida	Créditos
Fundamentos de Informática	Fundamentos de Informática	6
Química	Química	6
Organización y Gestión de Empresas	Organización y Gestión de Empresas	6

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE NO ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura no reconocida	(*) Causa de denegación

- (1) No se ajusta en contenido y competencias al programa de la asignatura solicitada.
- (2) No presenta acreditación oficial de haber superado la asignatura.
- (3) No presenta el programa de la asignatura efectivamente cursada y superada.

Puerto Real, 16 de septiembre de 2024

RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTOS

Alumno/a: JORGE HOCES GARCÍA

D.N.I. 32083665

Matriculado: Grado en Ingeniería Mecánica

Estudios/actividad realizada: Grado en Ingeniería en Electrónica Industrial (ESI)

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura reconocida	Créditos
Álgebra y Geometría	Álgebra y Geometría	6
Cálculo	Cálculo	6
Física I	Física I	6
Física II	Física II	6
Fundamentos de Informática	Fundamentos de Informática	6
Expresión Gráfica y Diseño Asistido	Expresión Gráfica y Diseño Asistido	6

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE NO ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura no reconocida	(*) Causa de denegación

- (1) No se ajusta en contenido y competencias al programa de la asignatura solicitada.
- (2) No presenta acreditación oficial de haber superado la asignatura.
- (3) No presenta el programa de la asignatura efectivamente cursada y superada.

Puerto Real, 16 de septiembre de 2024

Anexo VI

RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTOS

Alumno/a: IGNACIO FERNÁNDEZ PÉREZ

D.N.I. 54259132

Matriculado: Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales

Estudios/actividad realizada: Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales (Universidad Sevilla)

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura reconocida	Créditos
Expresión Gráfica	Expresión Gráfica y Diseño Asistido	6
Informática	Fundamentos de Informática	6
Química General	Química	6
Empresa	Organización y Gestión de Empresas	6
Física I	Física I	6
Física II	Física II	6
Matemáticas I	Álgebra y Geometría	6
- Matemáticas II	- Cálculo	6
- Matemáticas III	- Ampliación de Matemáticas	6
Fundamentos de Ciencia de los Materiales	Ciencia e Ingeniería de los Materiales	6
Estadística e Investigación Operativa	Estadística	6
Electrónica General	Electrónica	6
Termodinámica	Termotecnia	6
Competencias Digitales en la Universidad de Sevilla: CODIUS	Optativa R.D.	2

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE NO ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura no reconocida	(*) Causa de denegación

- (1) No se ajusta en contenido y competencias al programa de la asignatura solicitada.
- (2) No presenta acreditación oficial de haber superado la asignatura.
- (3) No presenta el programa de la asignatura efectivamente cursada y superada.

Puerto Real, 16 de septiembre de 2024

RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

Alumno/a: JORGE GÓMEZ FERNÁNDEZ

D.N.I. 49620929

Matriculado: Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales

Estudios/actividad realizada: Prácticas en Empresa

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Actividad realizada	Asignatura reconocida	Créditos	Calificación
Prácticas en Empresa	Prácticas Extracurriculares	12	5,9

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE NO ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura no reconocida	(*) Causa de denegación

- (1) No se ajusta en contenido y competencias al programa de la asignatura solicitada.
- (2) No presenta acreditación oficial de haber superado la asignatura.
- (3) No presenta el programa de la asignatura efectivamente cursada y superada.

Puerto Real, 16 de septiembre de 2024

RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTOS

Alumno/a: SARA GONZÁLEZ IGLESIAS

D.N.I. 71793129

Matriculado: Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales

Estudios/actividad realizada: Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales (Universidad Valladolid)

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura reconocida	Créditos
Ingeniería Fluidomecánica	Mecánica de Fluidos	6

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE NO ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura no reconocida	(*) Causa de denegación

- (1) No se ajusta en contenido y competencias al programa de la asignatura solicitada.
- (2) No presenta acreditación oficial de haber superado la asignatura.
- (3) No presenta el programa de la asignatura efectivamente cursada y superada.

Puerto Real, 16 de septiembre de 2024

Anexo VII

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD CELEBRADA EL 16 DE SEPTIEMBRE 2024

EVALUACIÓN POR COMPENSACIÓN

De conformidad con el artículo 8.1, párrafo segundo, del Reglamento UCA/CG08/2014, de 16 de diciembre, de Evaluación por Compensación para el Alumnado de la Universidad de Cádiz que cursa los títulos oficiales de Grado y Máster, la CGC resuelve:

APELLIDOS		NOMBRE	ASIGNATURA
ANTONIO	NÚÑEZ	ISABEL	21716026 (MECÁNICA Y VIBRACIONES)
RESOLUCIÓN			
<p>Las competencias específicas que vienen reflejadas en la OM CIN/308/2009 que definen las competencias que deben adquirir los egresados de los títulos de Graduado para poder obtener la profesión de Ingeniero Técnico Aeronáutico, son competencias que se cursan en las asignaturas indicadas.</p> <p>En concreto: <i>AV01. Conocimiento adecuado y aplicado a la Ingeniería de: La mecánica de fractura del medio continuo y los planteamientos dinámicos, de fatiga de inestabilidad estructural y de aeroelasticidad.</i></p> <p><i>AV07. Conocimiento aplicado de: aerodinámica; mecánica y termodinámica, mecánica del vuelo, ingeniería de aeronaves (ala fija y alas rotatorias), teoría de estructuras.</i></p> <p>Siendo esta asignatura una del plan de estudios donde se adquieren por parte del estudiante, por lo que consideramos que de no superar dicha asignatura no se está asegurando la consecución de las competencias necesarias y exigibles por la OM CIN/308/2009 para la consecución del grado y acceso a la profesión regulada de Ingeniero Técnico Aeronáutico.</p> <p>Además, si se analiza la evolución de su rendimiento académico en dicha asignatura (Anexo I), se considera que no es satisfactorio.</p> <p>Por todo ello, se considera la resolución DESFAVORABLE</p>			

Cádiz, a 16 de Septiembre de 2024

EL SECRETARIO CGC

Fdo.: Víctor Pérez Fernández

21716026

MECÁNICA Y VIBRACIONES

Curso	Matriculados	Convocatoria	Tipo Línea	Nota alumno	Calificación	Numero	% sobre matriculados	% acumulados sobre matriculados	
2021-22	64	Febrero	Ordinaria	0,4	Aprobado	3	4,69%	4,69%	APROBADOS
					Suspense	24	37,50%	95,31%	NO APROBADOS
					No Presentado	37	57,81%		
	58	Junio	Ordinaria	N.P.	Notable	2	3,45%	6,90%	APROBADOS
					Aprobado	2	3,45%		
					Suspense	21	36,21%	93,10%	NO APROBADOS
	54	Septiembre	Ordinaria	1,4	Notable	1	1,85%	3,70%	APROBADOS
					Aprobado	1	1,85%		
					Suspense	27	50,00%	96,30%	NO APROBADOS
					No Presentado	25	46,30%		
					Notable	3	4,69%	10,94%	APROBADOS
					Aprobado	4	6,25%		
2022-23	64	Febrero	Ordinaria	1,0	Suspense	23	35,94%	89,06%	NO APROBADOS
					No Presentado	34	53,13%		
					Notable	2	3,57%	10,71%	APROBADOS
	56	Junio	Ordinaria	1,5	Aprobado	4	7,14%		
					Suspense	18	32,14%	89,28%	NO APROBADOS
					No Presentado	32	57,14%		
	49	Septiembre	Ordinaria	0,2	Notable	1	2,04%	40,82%	APROBADOS
					Aprobado	19	38,78%		
					Suspense	21	42,86%	59,19%	NO APROBADOS
					No Presentado	8	16,33%		
					Aprobado	1	1,49%	7,69%	APROBADOS
					Suspense	11	16,42%	92,31%	NO APROBADOS
2023-24	13	Diciembre	Extraordinaria	1,0	No Presentado	1	1,49%		
					Notable	2	2,99%	13,44%	APROBADOS
					Aprobado	7	10,45%		
	67	Febrero	Ordinaria	0,4	Suspense	24	35,82%	86,56%	NO APROBADOS
					No Presentado	34	50,75%		
					Notable	2	3,51%	8,77%	APROBADOS
	57	Junio	Ordinaria	0,0	Aprobado	3	5,26%		
					Suspense	27	47,37%	91,23%	NO APROBADOS
					No Presentado	25	43,86%		

ISABEL ANTONIO NÚÑEZ

NOTA MEDIA EXPEDIENTE	6,72	≥	6,00	
CONVOCATORIAS PRESENTADAS	8	≥	6	
MEDIA TRES MEJORES CONVOCATORIAS	1,30	≤	3,50	
MEDIA TRES ÚLTIMAS CONVOCATORIAS	0,47	≤	1,50	

NO COMPENSACIÓN

**RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD CELEBRADA EL
16 DE SEPTIEMBRE 2024****EVALUACIÓN POR COMPENSACIÓN**

De conformidad con el artículo 8.1, párrafo segundo, del Reglamento UCA/CG08/2014, de 16 de diciembre, de Evaluación por Compensación para el Alumnado de la Universidad de Cádiz que cursa los títulos oficiales de Grado y Máster, la CGC resuelve:

APELLIDOS		NOMBRE	ASIGNATURA
GARCÍA	RAMÍREZ	LORENZO	21718026 (ACCIONAMIENTOS ELÉCTRICOS)
RESOLUCIÓN			
Las competencias específicas que vienen reflejadas en la OM CIN/351/2009 que definen las competencias que deben adquirir los egresados de los títulos de Graduado para poder obtener la profesión de Ingeniero Técnico Industrial, son competencias que se cursan en las asignaturas indicadas.			
En concreto: <i>E02. Conocimientos sobre control de máquinas y accionamientos eléctricos y sus aplicaciones.</i>			
Siendo esta asignatura la única del plan de estudios donde se adquieren por parte del estudiante, por lo que consideramos que de no superar dicha asignatura no se está asegurando la consecución de las competencias necesarias y exigibles por la OM CIN/351/2009 para la consecución del grado y acceso a la profesión regulada de Ingeniero Técnico Industrial.			
Además, si se analiza la evolución de su rendimiento académico en dicha asignatura (Anexo I), se considera que no es satisfactorio.			
Por todo ello, se considera la resolución DESFAVORABLE			

Cádiz, a 16 de Septiembre de 2024

EL SECRETARIO CGC

Fdo.: Víctor Pérez Fernández

21718026

ACCIONAMIENTOS ELÉCTRICOS

Curso	Matriculados	Convocatoria	Tipo Línea	Nota alumno	Calificación	Numero	% sobre matriculados	% acumulados sobre matriculados	
2023-24	16	Febrero	Ordinaria	1,9	Notable	2	12,50%	25,00%	APROBADOS
					Aprobado	2	12,50%		
					Suspense	3	18,75%	75,00%	NO APROBADOS
					No Presentado	9	56,25%		
	43	Junio	Ordinaria	4,0	Notable	1	2,33%	16,28%	APROBADOS
					Aprobado	6	13,95%		
					Suspense	14	32,56%	83,72%	NO APROBADOS
					No Presentado	22	51,16%		

LORENZO GARCÍA RAMÍREZ

NOTA MEDIA EXPEDIENTE	6,20	≥	6	
CONVOCATORIAS PRESENTADAS	2	≤	6	
MEDIA TRES MEJORES CONVOCATORIAS	1,97	≤	3,50	
MEDIA TRES ÚLTIMAS CONVOCATORIAS	1,97	≥	1,50	

NO COMPENSACIÓN

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD CELEBRADA EL 16 DE SEPTIEMBRE 2024

EVALUACIÓN POR COMPENSACIÓN

De conformidad con el artículo 8.1, párrafo segundo, del Reglamento UCA/CG08/2014, de 16 de diciembre, de Evaluación por Compensación para el Alumnado de la Universidad de Cádiz que cursa los títulos oficiales de Grado y Máster, la CGC resuelve:

APELLIDOS		NOMBRE	ASIGNATURA
GARCÍA	RAMÍREZ	LORENZO	21718020 (PROYECTOS DE INGENIERÍA)
RESOLUCIÓN			
Las competencias específicas que vienen reflejadas en la OM CIN/351/2009 que definen las competencias que deben adquirir los egresados de los títulos de Graduado para poder obtener la profesión de Ingeniero Técnico Industrial, son competencias que se cursan en las asignaturas indicadas.			
En concreto: <i>CE14. Conocimientos y capacidades para organizar y gestionar proyectos. Conocer la estructura organizativa y las funciones de una oficina de proyectos.</i>			
Siendo esta asignatura la única del plan de estudios donde se adquieren por parte del estudiante, por lo que consideramos que de no superar dicha asignatura no se está asegurando la consecución de las competencias necesarias y exigibles por la OM CIN/351/2009 para la consecución del grado y acceso a la profesión regulada de Ingeniero Técnico Industrial.			
Además, si se analiza la evolución de su rendimiento académico en dicha asignatura (Anexo I), se considera que no es satisfactorio.			
Por todo ello, se considera la resolución DESFAVORABLE			

Cádiz, a 16 de Septiembre de 2024

EL SECRETARIO CGC

Fdo.: Víctor Pérez Fernández

21718020

PROYECTOS DE INGENIERÍA

Curso	Matriculados	Convocatoria	Tipo Línea	Nota alumno	Calificación	Numero	% sobre matriculados	% acumulados sobre matriculados	
2023-24	24	Febrero	Ordinaria	3,3	Notable	2	8,33%	25,00%	APROBADOS
					Aprobado	4	16,67%		
					Suspense	18	75,00%		
	18	Junio	Ordinaria	4,3	Aprobado	8	44,44%	44,44%	APROBADOS
					Suspense	10	55,56%	55,56%	NO APROBADOS

LORENZO GARCÍA RAMÍREZ

NOTA MEDIA EXPEDIENTE	6,20	≥	6	
CONVOCATORIAS PRESENTADAS	2	≤	6	
MEDIA TRES MEJORES CONVOCATORIAS	2,53	≤	3,50	
MEDIA TRES ÚLTIMAS CONVOCATORIAS	2,53	≥	1,50	

NO COMPENSACIÓN

**RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD CELEBRADA EL
16 DE SEPTIEMBRE 2024****EVALUACIÓN POR COMPENSACIÓN**

De conformidad con el artículo 8.1, párrafo segundo, del Reglamento UCA/CG08/2014, de 16 de diciembre, de Evaluación por Compensación para el Alumnado de la Universidad de Cádiz que cursa los títulos oficiales de Grado y Máster, la CGC resuelve:

APELLIDOS		NOMBRE	ASIGNATURA
MONTOYA	ALONSO	ANTONIO JESÚS	21719017 (TEORÍA DE MECANISMOS Y MÁQUINAS)
RESOLUCIÓN			
Las competencias específicas que vienen reflejadas en la OM CIN/351/2009 que definen las competencias que deben adquirir los egresados de los títulos de Graduado para poder obtener la profesión de Ingeniero Técnico Industrial, son competencias que se cursan en las asignaturas indicadas.			
En concreto: <i>CE07. Conocimientos de los principios de teoría de máquinas y mecanismos.</i>			
Siendo esta asignatura la única del plan de estudios donde se adquieren por parte del estudiante, por lo que consideramos que de no superar dicha asignatura no se está asegurando la consecución de las competencias necesarias y exigibles por la OM CIN/351/2009 para la consecución del grado y acceso a la profesión regulada de Ingeniero Técnico Industrial.			
Además, si se analiza la evolución de su rendimiento académico en dicha asignatura (Anexo I), se considera que no es satisfactorio.			
Por todo ello, se considera la resolución DESFAVORABLE			

Cádiz, a 16 de Septiembre de 2024

EL SECRETARIO CGC

Fdo.: Víctor Pérez Fernández

21715017 TEORÍA DE MECANISMOS Y MÁQUINAS
 21719017 TEORÍA DE MECANISMOS Y MÁQUINAS

Curso	Matriculados	Convocatoria	Tipo Línea	Nota alumno	Calificación	Numero	% sobre matriculados	% acumulados sobre matriculados	
2020-21	108	Febrero	Ordinaria	1,8	Notable	5	4,63%	32,41%	APROBADOS
					Aprobado	30	27,78%		
					Suspense	55	50,93%	67,59%	NO APROBADOS
					No Presentado	18	16,67%		
	73	Junio	Ordinaria	0,3	Aprobado	5	6,85%	6,85%	APROBADOS
					Suspense	26	35,62%	93,15%	NO APROBADOS
					No Presentado	42	57,53%		
	68	Septiembre	Ordinaria	N.P.	Aprobado	6	8,82%	8,82%	APROBADOS
					Suspense	16	23,53%	91,18%	NO APROBADOS
No Presentado					46	67,65%			
2021-22	79	Febrero	Ordinaria	1,0	Notable	2	2,53%	7,59	APROBADOS
					Aprobado	4	5,06%		
					Suspense	26	32,91%	92,41%	NO APROBADOS
					No Presentado	47	59,49%		
	74	Junio	Ordinaria	0,2	Aprobado	4	5,41%	5,41%	APROBADOS
					Suspense	20	27,03%	94,59%	NO APROBADOS
					No Presentado	50	67,57%		
	69	Septiembre	Ordinaria	0,0	Notable	1	1,45%	10,15%	APROBADOS
					Aprobado	6	8,70%		
Suspense					14	20,29%	89,85%	NO APROBADOS	
No Presentado					48	69,57%			
2022-23	80	Febrero	Ordinaria	N.P.	Notable	2	2,50%	11,25%	APROBADOS
					Aprobado	7	8,75%		
					Suspense	34	42,50%	88,75%	NO APROBADOS
					No Presentado	37	46,25%		
	53	Junio	Ordinaria	N.P.	Notable	2	3,77%	18,86%	APROBADOS
					Aprobado	8	15,09%		
					Suspense	10	18,87%	81,14%	NO APROBADOS
					No Presentado	33	62,26%		
	43	Septiembre	Ordinaria	2,6	Aprobado	3	6,98%	6,98%	APROBADOS
Suspense					20	46,51%	93,02%	NO APROBADOS	
No Presentado					20	46,51%			
2023-24					49	Febrero	Ordinaria	1,5	Notable
	Aprobado	2	4,08%						
	Suspense	26	53,06%	93,88%					NO APROBADOS
	No Presentado	20	40,82%						
	40	Junio	Ordinaria	0,0	Notable	1	2,50%	12,50%	APROBADOS
Aprobado					4	10,00%			
Suspense					19	47,50%	87,50%	NO APROBADOS	
No Presentado					16	40,00%			

ANTONIO JESÚS MONTOYA ALONSO

NOTA MEDIA EXPEDIENTE	6,40	≥	6	
CONVOCATORIAS PRESENTADAS	8	≥	6	
MEDIA TRES MEJORES CONVOCATORIAS	1,97	≤	3,50	
MEDIA TRES ÚLTIMAS CONVOCATORIAS	1,37	≤	1,50	

NO COMPENSACIÓN

**RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD CELEBRADA EL
16 DE SEPTIEMBRE 2024****EVALUACIÓN POR COMPENSACIÓN**

De conformidad con el artículo 8.1, párrafo segundo, del Reglamento UCA/CG08/2014, de 16 de diciembre, de Evaluación por Compensación para el Alumnado de la Universidad de Cádiz que cursa los títulos oficiales de Grado y Máster, la CGC resuelve:

APELLIDOS		NOMBRE	ASIGNATURA
MORENO	MELGAR	JAIME	21718026 (ACCIONAMIENTOS ELÉCTRICOS)
RESOLUCIÓN			
Las competencias específicas que vienen reflejadas en la OM CIN/351/2009 que definen las competencias que deben adquirir los egresados de los títulos de Graduado para poder obtener la profesión de Ingeniero Técnico Industrial, son competencias que se cursan en las asignaturas indicadas.			
En concreto: <i>E02. Conocimientos sobre control de máquinas y accionamientos eléctricos y sus aplicaciones.</i>			
Siendo esta asignatura la única del plan de estudios donde se adquieren por parte del estudiante, por lo que consideramos que de no superar dicha asignatura no se está asegurando la consecución de las competencias necesarias y exigibles por la OM CIN/351/2009 para la consecución del grado y acceso a la profesión regulada de Ingeniero Técnico Industrial.			
Además, si se analiza la evolución de su rendimiento académico en dicha asignatura (Anexo I), se considera que no es satisfactorio.			
Por todo ello, se considera la resolución DESFAVORABLE			

Cádiz, a 16 de Septiembre de 2024

EL SECRETARIO CGC

Fdo.: Víctor Pérez Fernández

21718026

ACCIONAMIENTOS ELÉCTRICOS

Curso	Matriculados	Convocatoria	Tipo Línea	Nota alumno	Calificación	Numero	% sobre matriculados	% acumulados sobre matriculados	
2019-20	45	Junio	Ordinaria	2,0	Notable	7	15,56%	66,67%	APROBADOS
					Aprobado	23	51,11%		
					Suspense	15	33,33%		
	15	Septiembre	Ordinaria	N.P.	Aprobado	2	13,33%	13,33%	APROBADOS
					Suspense	2	13,33%		
No Presentado					11	73,33%			
2020-21	11	Febrero	Ordinaria	N.P.	No Presentado	11	100,00%	100,00%	NO APROBADOS
	63	Junio	Ordinaria	N.P.	Notable	5	7,94%	15,88%	APROBADOS
					Aprobado	5	7,94%		
					Suspense	30	47,62%		
					No Presentado	23	36,51%		
	53	Septiembre	Ordinaria	N.P.	Notable	1	1,89%	22,64%	APROBADOS
					Aprobado	11	20,75%		
					Suspense	14	26,42%		
					No Presentado	27	50,94%		
2021-22	32	Febrero	Ordinaria	N.P.	Aprobado	4	12,50%	12,50%	APROBADOS
					Suspense	11	34,38%		
					No Presentado	17	53,13%		
	52	Junio	Ordinaria	1,4	Notable	1	1,92%	15,38%	APROBADOS
					Aprobado	7	13,46%		
					Suspense	16	30,77%		
					No Presentado	28	53,85%		
	44	Septiembre	Ordinaria	N.P.	Notable	1	2,27%	25,00%	APROBADOS
					Aprobado	10	22,73%		
					Suspense	8	18,18%		
No Presentado					25	56,82%			
2022-23	24	Febrero	Ordinaria	N.P.	Notable	3	12,50%	16,67%	APROBADOS
					Aprobado	1	4,17%		
					Suspense	3	12,50%		
					No Presentado	17	70,83%		
	41	Junio	Ordinaria	1,3	Matrícula Honor	2	4,88%	19,51%	APROBADOS
					Sobresaliente	1	2,44%		
					Notable	1	2,44%		
					Aprobado	4	9,76%		
					Suspense	11	26,83%		
	No Presentado	22	53,66%						
33	Septiembre	Ordinaria	N.P.	Aprobado	2	6,06%	6,06%	APROBADOS	
				Suspense	12	36,36%			
				No Presentado	19	57,58%			
2023-24	16	Febrero	Ordinaria	1,3	Notable	2	#¡VALOR!	25,00%	APROBADOS
					Aprobado	2	#¡VALOR!		
					Suspense	3	#¡VALOR!		
					No Presentado	9	#¡VALOR!		
	43	Junio	Ordinaria	N.P.	Notable	1	9,09%	16,28%	APROBADOS
					Aprobado	6	54,55%		
					Suspense	14	127,27%		
				No Presentado	22	200,00%	83,72%	NO APROBADOS	

JAIME MORENO MELGAR

NOTA MEDIA EXPEDIENTE	6,03	≥	6	
CONVOCATORIAS PRESENTADAS	4	≤	6	
MEDIA TRES MEJORES CONVOCATORIAS	1,57	≤	3,50	
MEDIA TRES ÚLTIMAS CONVOCATORIAS	0,43	≤	1,50	

NO COMPENSACIÓN

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD CELEBRADA EL 16 DE SEPTIEMBRE 2024

EVALUACIÓN POR COMPENSACIÓN

De conformidad con el artículo 8.1, párrafo segundo, del Reglamento UCA/CG08/2014, de 16 de diciembre, de Evaluación por Compensación para el Alumnado de la Universidad de Cádiz que cursa los títulos oficiales de Grado y Máster, la CGC resuelve:

APELLIDOS		NOMBRE	ASIGNATURA
SÁNCHEZ	BANDA	ENRIQUE	21720011 (TERMOTECNIA)
RESOLUCIÓN			
Las competencias específicas que vienen reflejadas en la OM CIN/351/2009 que definen las competencias que deben adquirir los egresados de los títulos de Graduado para poder obtener la profesión de Ingeniero Técnico Industrial, son competencias que se cursan en las asignaturas indicadas.			
En concreto: <i>CE01. Conocimientos de termodinámica aplicada y transmisión de calor. Principios básicos y su aplicación a la resolución de problemas de ingeniería.</i>			
Siendo esta asignatura la única del plan de estudios donde se adquieren por parte del estudiante, por lo que consideramos que de no superar dicha asignatura no se está asegurando la consecución de las competencias necesarias y exigibles por la OM CIN/351/2009 para la consecución del grado y acceso a la profesión regulada de Ingeniero Técnico Industrial.			
Además, si se analiza la evolución de su rendimiento académico en dicha asignatura (Anexo I), se considera que no es satisfactorio.			
Por todo ello, se considera la resolución DESFAVORABLE			

Cádiz, a 16 de Septiembre de 2024

EL SECRETARIO CGC

Fdo.: Víctor Pérez Fernández

21720011

TERMOTECNIA

Curso	Matriculados	Convocatoria	Tipo Línea	Nota alumno	Calificación	Numero	% sobre matriculados	% acumulados sobre matriculados	
2020-21	135	Febrero	Ordinaria	2,9	Aprobado	4	2,96%	2,96%	APROBADOS
					Suspense	101	74,81%	97,04%	NO APROBADOS
					No Presentado	30	22,22%		
	125	Junio	Ordinaria	2,1	Aprobado	4	3,20%	3,20%	APROBADOS
					Suspense	54	43,20%	96,80%	NO APROBADOS
					No Presentado	67	53,60%		
	121	Septiembre	Ordinaria	N.P.	Aprobado	8	6,61%	6,61%	APROBADOS
					Suspense	21	17,36%	93,39%	NO APROBADOS
					No Presentado	92	76,03%		
2021-22	109	Febrero	Ordinaria	1,7	Aprobado	2	1,83%	1,83%	APROBADOS
					Suspense	100	91,74%	98,17%	NO APROBADOS
					No Presentado	7	6,42%		
	106	Junio	Ordinaria	2,0	Notable	1	0,94%	12,26%	APROBADOS
					Aprobado	12	11,32%		
					Suspense	30	28,30%	87,74%	NO APROBADOS
	90	Septiembre	Ordinaria	N.P.	No Presentado	63	59,43%		
					Notable	1	1,11%	11,11%	APROBADOS
					Aprobado	9	10,00%		
2022-23	109	Febrero	Ordinaria	2,8	Suspense	13	14,44%	88,89%	NO APROBADOS
					No Presentado	67	74,44%		
					Aprobado	1	0,92%	0,92%	APROBADOS
	108	Junio	Ordinaria	N.P.	Suspense	96	88,07%	99,08%	NO APROBADOS
					No Presentado	12	11,01%		
					Notable	1	0,93%	8,34%	APROBADOS
	99	Septiembre	Ordinaria	N.P.	Aprobado	8	7,41%	91,66%	NO APROBADOS
					Suspense	32	29,63%		
					No Presentado	67	62,04%		
2023-24	99	Febrero	Ordinaria	N.P.	Aprobado	15	15,15%	15,15%	APROBADOS
					Suspense	17	17,17%	84,85%	NO APROBADOS
					No Presentado	67	67,68%		
	93	Junio	Ordinaria	2,2	Notable	1	1,01%	6,06%	APROBADOS
					Aprobado	5	5,05%		
					Suspense	8	8,08%	93,94%	NO APROBADOS
					No Presentado	85	85,86%		
					Aprobado	10	10,75%	10,75%	APROBADOS
					Suspense	40	43,01%	89,25%	NO APROBADOS
				No Presentado	43	46,24%			

ENRIQUE SÁNCHEZ BANDA

NOTA MEDIA EXPEDIENTE	6,26	≥	6,00	
CONVOCATORIAS PRESENTADAS	6	≥	6	
MEDIA TRES MEJORES CONVOCATORIAS	2,63	≤	3,50	
MEDIA TRES ÚLTIMAS CONVOCATORIAS	0,73	≤	1,50	

NO COMPENSACIÓN

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD CELEBRADA EL 16 DE SEPTIEMBRE 2024

EVALUACIÓN POR COMPENSACIÓN

De conformidad con el artículo 8.1, párrafo segundo, del Reglamento UCA/CG08/2014, de 16 de diciembre, de Evaluación por Compensación para el Alumnado de la Universidad de Cádiz que cursa los títulos oficiales de Grado y Máster, la CGC resuelve:

APELLIDOS		NOMBRE	ASIGNATURA
VERA	RODRÍGUEZ	JOSÉ ANTONIO	21719021 (DIBUJO INDUSTRIAL)
RESOLUCIÓN			
Las competencias específicas que vienen reflejadas en la OM CIN/351/2009 que definen las competencias que deben adquirir los egresados de los títulos de Graduado para poder obtener la profesión de Ingeniero Técnico Industrial, son competencias que se cursan en las asignaturas indicadas.			
En concreto: <i>CE13. Conocimientos y capacidades para la realización e interpretación de planos y esquemas en el ámbito industrial.</i>			
Siendo esta asignatura la única del plan de estudios donde se adquieren por parte del estudiante, por lo que consideramos que de no superar dicha asignatura no se está asegurando la consecución de las competencias necesarias y exigibles por la OM CIN/351/2009 para la consecución del grado y acceso a la profesión regulada de Ingeniero Técnico Industrial.			
Además, si se analiza la evolución de su rendimiento académico en dicha asignatura (Anexo I), se considera que no es satisfactorio.			
Por todo ello, se considera la resolución DESFAVORABLE			

Cádiz, a 16 de Septiembre de 2024

EL SECRETARIO CGC

Fdo.: Víctor Pérez Fernández

21715021
21719021

DIBUJO INDUSTRIAL
DIBUJO INDUSTRIAL

Curso	Matriculados	Convocatoria	Tipo Línea	Nota alumno	Calificación	Numero	% sobre matriculados	% acumulados sobre matriculados	
2020-21	59	Febrero	Ordinaria	2,5	Aprobado	5	8,47%	8,47%	APROBADOS
					Suspense	46	77,97%	91,53%	NO APROBADOS
					No Presentado	8	13,56%		
	54	Junio	Ordinaria	N.P.	Notable	1	1,85%	12,96%	APROBADOS
					Aprobado	6	11,11%		
					Suspense	19	35,19%	87,04%	NO APROBADOS
	No Presentado	28	51,85%						
	47	Septiembre	Ordinaria	N.P.	Aprobado	3	6,38%	6,38%	APROBADOS
					Suspense	24	51,06%	93,62%	NO APROBADOS
No Presentado					20	42,55%			
2021-22	35	Febrero	Ordinaria	N.P.	Aprobado	4	11,43%	11,43%	APROBADOS
					Suspense	22	62,86%	88,57%	NO APROBADOS
					No Presentado	9	25,71%		
	30	Junio	Ordinaria	0,0	Aprobado	5	16,67%	16,67%	APROBADOS
					Suspense	19	63,33%	83,33%	NO APROBADOS
					No Presentado	6	20,00%		
25	Septiembre	Ordinaria	N.P.	Aprobado	8	32,00%	32,00%	APROBADOS	
				Suspense	7	28,00%	68,00%	NO APROBADOS	
				No Presentado	10	40,00%			
2022-23	34	Febrero	Ordinaria	N.P.	Notable	5	14,71%	32,36%	APROBADOS
					Aprobado	6	17,65%		
					Suspense	15	44,12%	67,64%	NO APROBADOS
					No Presentado	8	23,53%		
	22	Junio	Ordinaria	N.P.	Aprobado	3	13,64%	13,64%	APROBADOS
					Suspense	12	54,55%	86,36%	NO APROBADOS
No Presentado					7	31,82%			
19	Septiembre	Ordinaria	N.P.	Aprobado	2	10,53%	10,53%	APROBADOS	
				Suspense	9	47,37%	89,47%	NO APROBADOS	
				No Presentado	8	42,11%			
2023-24	1	Diciembre	Extraordinaria	N.P.	No Presentado	1	100,00%	100,00%	NO APROBADOS
	25	Febrero	Ordinaria	1,1	Aprobado	4	16,00%	16,00%	APROBADOS
					Suspense	16	64,00%	84,00%	NO APROBADOS
					No Presentado	5	20,00%		
	21	Junio	Ordinaria	2,5	Aprobado	4	19,05%	19,05%	APROBADOS
					Suspense	14	66,67%	80,95%	NO APROBADOS
No Presentado					3	14,29%			

JOSÉ ANTONIO VERA RODRÍGUEZ

NOTA MEDIA EXPEDIENTE	6,77	≥	6	
CONVOCATORIAS PRESENTADAS	4	≤	6	
MEDIA TRES MEJORES CONVOCATORIAS	2,03	≤	3,50	
MEDIA TRES ÚLTIMAS CONVOCATORIAS	1,20	≤	1,50	

NO COMPENSACIÓN

Anexo VIII

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD CELEBRADA EL 16 DE SEPTIEMBRE 2024

La Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela Superior de Ingeniería, según reunión celebrada el 10 de noviembre de 2020, acuerda los criterios de selección de alumnos para las diferentes tecnologías específicas de los diferentes Grados que se imparten en la ESI para el curso 2024-2025.

Los alumnos que deseen elegir una tecnología específica tendrán que tener reconocidos al menos 87 créditos de las asignaturas de 1º y 2º curso en el Grado en Ingeniería Aeroespacial y 96 créditos de las asignaturas de 1º, 2º y primer semestre 3º curso en el Grado en Ingeniería Informática (la elección de la Tecnología Específica deja de tener validez una vez realizada la convocatoria de Septiembre del curso 2024-2025).

ELECCIÓN TECNOLOGÍA AL GRADO EN INGENIERÍA AEROESPACIAL

EQUIPOS Y MATERIALES AEROESPACIALES

APELLIDOS		NOMBRE
RODRÍGUEZ	ADARRAGA	PEDRO

Anexo IX

RESOLUCIÓN ADAPTACIÓN GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA

Alumno/a: MIGUEL CABALLERO YUSTE

D.N.I. 48891614

Estudios/actividad realizada: Ingeniería Técnica Industrial, Especialidad Mecánica

Actividad cursada Plan 1708	Asignatura reconocida Grado	Cr
1708008 Fundamentos de Ciencias de Materiales	21720013 Ciencia e Ingeniería de los Materiales	6
1708013 Cálculo	21720002 Cálculo	6
1708025 Ampliación de Matemáticas	21720004 Ampliación de Matemáticas	6
1708001 Administración de Empresas y Organización de la Producción	21720009 Organización y Gestión de Empresas	6
1708009 Fundamentos de Informática	21720008 Fundamentos de Informática	6
1708010 Física I	21720005 Física I	6
1708011 Física II	21720006 Física II	6
1708003 Elasticidad y Resistencia de Materiales I	21720018 Elasticidad y Resistencia de Materiales I	6
1708012 Álgebra	21720001 Álgebra y Geometría	6
1708015 Ingeniería Fluidomecánica	21720012 Mecánica de Fluidos	6
1708022 Tecnología Mecánica	21720032 Tecnologías de Fabricación	6
1708032 Seguridad en el Trabajo	21720024 Prevención Industrial de Riesgos	6
1708004 Elasticidad y Resistencia de Materiales II	21720028 Elasticidad y Resistencia de Materiales II	6
1708014 Fundamentos de Tecnología Eléctrica	21720014 Electrotecnia	6
1708020 Oficina Técnica	21720020 Proyectos de Ingeniería	6
- 1708023 Teoría de Estructuras y Construcciones Industriales I - 1708024 Teoría de Estructuras y Construcciones Industriales II	21720029 Cálculo y Diseño de Estructuras	6
1708043 Metalotecnia y Materiales de Ingeniería	21720031 Ingeniería y Tecnología de Materiales	6
1708026 Instalaciones Industriales	21720047 Instalaciones Industriales	6
1708029 Mecánica de Sistemas	21720040 Mecánica Analítica	6
1708007 Diseño Gráfico	21720025 Ingeniería Gráfica	6
1708028 Máquinas y Motores Térmicos	21720027 Ingeniería Térmica	6
1708031 Fundamentos Químicos de la Ingeniería	21720007 Química	6
1708002 Diseño de Máquinas	21720026 Cálculo, Construcción y Ensayo de Máquinas	6
1708005 Dibujo Técnico I	21720010 Expresión Gráfica y Diseño Asistido	6
1708006 Dibujo Técnico II	21720021 Dibujo Industrial	6
1708019 Métodos Estadísticos de la Ingeniería	21720003 Estadística	6
1708030 Proyecto y Control de Maquinaria	21720033 Aparatos de Elevación, Transporte y Manutención	6
1708027 Ingeniería del Mecanizado	21720038 Ingeniería del Mecanizado	6
1708034 Ingeniería CAD-CAM	21720036 Fabricación Asistida	6
1708035 Control de Calidad de los	Módulo de Formación Avanzada:	6

Procesos de Fabricación	Perfil Multidisciplinar	
1708017 Ingeniería Mecánica	Módulo de Formación Avanzada: Perfil Multidisciplinar	7,5
1708033 Electricidad Industrial	Módulo de Formación Avanzada: Perfil Multidisciplinar	6
1705023 Dispositivos y Sistemas Analógicos	Módulo de Formación Avanzada: Perfil Multidisciplinar	6

Puerto Real, 16 de septiembre de 2024